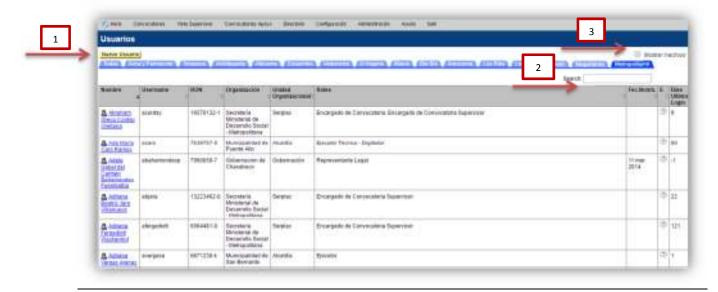
## Creación de Usuarios SIGEC

El presente manual tiene como objetivo describir y dar a conocer el uso correcto de los pasos a seguir para crear, editar, desactivar y activar un usuario en SIGEC. Además, ustedes podrán administrar los representantes legales de los ejecutores de su Región.-

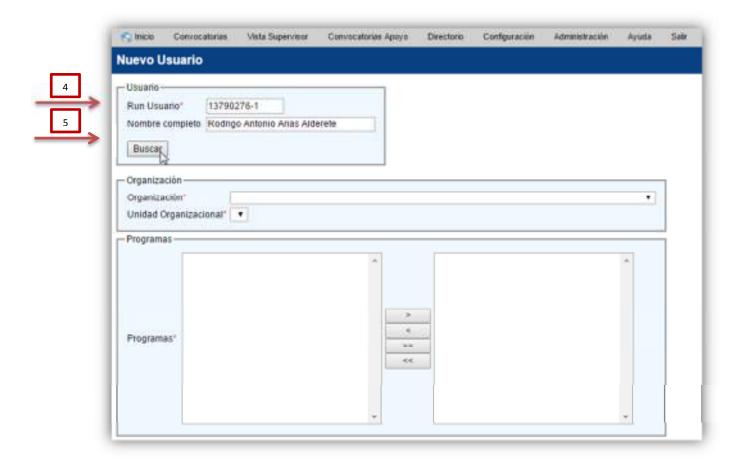
1. Directorio: En menú <u>DIRECTORIO</u>, debe seleccionar la opción <u>USUARIOS</u>



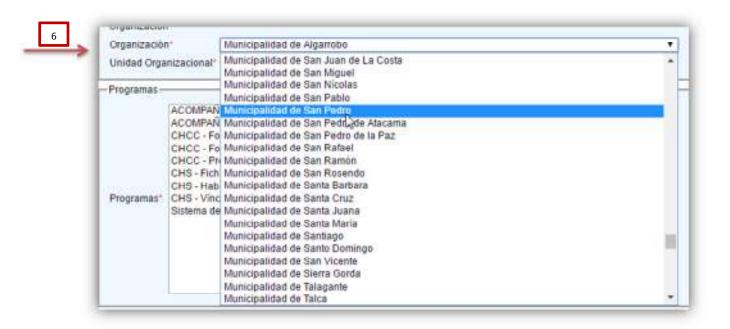
2. Usuarios: En este menú podrá visualizar el listado completo de usuarios de su Región, podrá Crear un usuario (1) buscar usuarios existentes por Rut, nombre o nombre de usuario (2) o filtrar activos e inactivos en SIGEC (3).



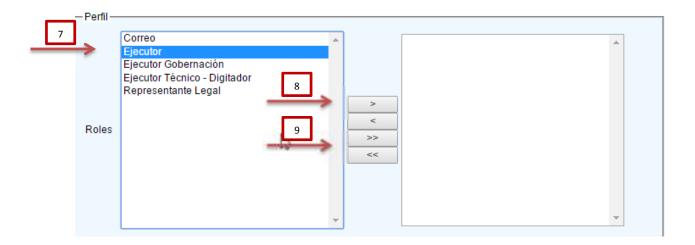
3. Creación de Usuarios: Ingrese el Run del nuevo usuario sin puntos y con guion (4), luego presione BUSCAR, esto hará que el sistema valide automáticamente con Registro Civil y entregue el nombre completo (5).



4. Organización: Este menú muestra todas las organizaciones que existen en su región y podrá seleccionar la que corresponde a su nuevo usuario (6).



5. Perfil/Rol: seleccione el rol que corresponde a su nuevo usuario posicionado con el su mouse sobre el rol que cumplirá (7) y luego presionando la flecha a la derecha.-En caso de quitar roles, realice la misma acción pero presionado hacia la izquierda, las dobles flechas le permitirían realizar la asignación de todos los roles.-



- 6. Seguridad: en datos de seguridad para USERNAME ingrese una combinación de datos entre nombre y apellido, Ejemplo: juan.perez o juan.perezg (10). en CONTRASEÑA para un nuevo usuario se clonara automáticamente el Run menos digito verificador, para editar la contraseña en caso de olvido ingrese nuevamente el Run si digito verificador (11).-
- 7. Contacto: ingrese número de Celular y Teléfono mas correo electrónico (12)
- 8. Nombramiento: solo en caso de ingresar un representante legal (Alcalde), seleccione fecha de nombramiento, ingrese la descripción completa del documento que respalda incluyendo número y complete el N° de Decreto(13).

Para casos de Subrogancia, realice la misma acción pero seleccionando la caja que indica Subrogancia (14).-

